

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA 2020 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO

En la ciudad del El Grullo Jalisco, siendo las **10.00 horas diez horas con 20 minutos del día viernes 02 dos de octubre del año 2020 dos mil veinte**, en las instalaciones que ocupa el instituto, ubicado en el centro cultural regional El Grullo Contralmirante Estanislao García Espinoza en la calle Hidalgo # 449 de esta ciudad, presidida por la Lic. Mónica Marín Buenrostro, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno, y convocada por instrucciones del mismo por medio de la Secretaria Karla Janette Arreola Ruiz, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 once del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco, se reúnen los integrantes que conforman **la Junta de Gobierno**, a efecto de llevar a cabo el desahogo de esta **Tercera Sesión Ordinaria**, por lo tanto, se procede a levantar la presente Acta Circunstanciada para constancia.

ORDEN DEL DIA

1.-Lista de asistencia

2.-comprobacion de Quórum

3.-Asuntos a tratar:

- a) Reporte trimestral de actividades (JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE).
- b) Informe anual de actividades más relevantes.

4. Asuntos Varios

5.-Clausura

DESARROLLO

1.- Lista de asistencia.

Como primer punto del orden del día la **C. Karla Janette Arreola Ruiz, en su carácter de secretaria, procede a dar lectura de la lista de asistencia, registrando la presencia de las siguientes integrantes:**

L.E.P Yolanda Hernández Gutiérrez en su carácter de representate de L.E.P. Laura Andrade Flores Titular de la Comisión de Asistencia Social, Titular de la Comisión de Igualdad de Género y Participación Ciudadana Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, secretaria de la Junta de Gobierno C. Karla Janette Arreola Ruiz, C. José Ángel Rubio Cobián en su carácter de representante de la Lic. Gabriela Diaz Núñez Directora de Cultura, Dr. René Moisés Bautista Ramírez Medico Municipal, C. Margarita Rubio Flores en su carácter de representante de L.A. José Antonio Corona Martínez Director de Comunicación Social, C. Miguel Ángel López Gómez en su carácter de representante de M.C.C. Héctor Rodrigo Sierra Gutiérrez, Dirección de Promoción Económica, Lcp. Jullie Araceli Castorena Pérez en su carácter de representate de Lic. Juan José Celis Torreros Dirección de Seguridad, C. Ángeles Yuliza Corona López en su carácter de representante de Dirección de Deportes C. Angelica Hernández Pineda, Lic. Martin Ernesto Corona Corona, Juez municipal, Lic. Karla Lilian Chávez Pérez, en su carácter de representante de C. Angelica María Vázquez Diaz, directora de DIF, C. José Guadalupe Ramírez Contreras en su carácter de representante de la Lic. Keila Abigail Gómez Camberos Directora de desarrollo y participación social

Con la asistencia de las integrantes del Comité, se declara la existencia del quórum legal para dar inicio la sesión del día de hoy.

2.- Comprobación de Quórum

En virtud de lo anterior, la secretaria de la Junta de Gobierno C. Karla Janette Arreola Ruiz declaró la existencia de Quórum legal quedando abierta la presente sesión de la Junta de

Juez municipal	Lic. Martin Ernesto Corona Corona	<i>Martin Corona</i>
Representante de Directora de DIF	Lic. Karla Lilian Chávez Pérez	<i>Karla Chávez</i>
Representante de Dirección de Comunicación Social	C. Margarita Flores Rubio	<i>Margarita Flores</i>
Representante de Dirección de Promoción Económica	C. Miguel Ángel López Gómez	<i>Miguel López</i>
Representante de Dirección de Seguridad	Lcp. Jullie Araceli Castorena Pérez	<i>Jullie Araceli</i>
Representante de Dirección de Deportes	C. Ángeles Yuliza Corona López	<i>Yuliza Corona L.</i>
Representante de Dirección de Desarrollo y Participación Social	C. José Guadalupe Ramírez Contreras.	<i>José Guadalupe Ramírez C.</i>